Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE DEMARCADORA VIAL"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, Republica del Paraguay, a los catorce días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las nueve horas, en la Sede Municipal de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay, estando presente el Director de la UOC de la Municipalidad, Ing. Luis N. Amarilla Candia, con los integrantes del Comité de Evaluación: Sr. Miguel A. Rojas León y la Arq. Wilda Inés Mendoza C.; también se encuentran presentes: el señor Alexander Walter Kemper Thiede, en representación de la firma CIMASA, y la señora Maria Ester Olmedo González, en representación de la firma DELTA IMPORTACIONES, para proceder a la apertura de sobres de oferta. ----------

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas de acuerdo al orden en que los mismos fueron recepcionados:

- La oferta presentada por la firma C.I.M.A.S.A., asciende a la suma de 89.300.000 Gs. (Ochenta y nueve millones trescientos mil guaraníes) IVA incluido. ----------
- La oferta presentada por la firma unipersonal Delta Importaciones, de **Carlos Concepción Figueredo Sanabria**, asciende a la suma de 75.000.000 Gs. (Setenta y cinco millones de guaraníes) IVA incluido. ---

Se hace constar que todos los oferentes han presentado los documentos requeridos en la carta de invitación. El formulario de oferta de cada uno de los oferentes se halla debidamente firmado por el representante legal.----------

Previa lectura y ratificación de su contenido, siendo aproximadamente las nueve horas con treinta minutos, se dio por terminado el Acto firmando los presentes, en tres ejemplares, a un solo tenor y a un mismo efecto.----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - Municipalidad de Pedro J. Caballero

Miguel A. Rojas León

Arq. Wilda Inés Mendoza C.

Ing. Luis N. Amarilla Candia

Alexander Walter Kemper Thiede
C.I. 897.298

Maria Ester Olmedo González
C.I. 488.845